



**INFORME DE
GOBIERNO
CORPORATIVO**

2019

VALORES BANAGRÍCOLA, S. A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA

ENERO – DICIEMBRE 2019

I. INFORMACIÓN GENERAL

1. Conglomerado Financiero al que pertenece.

Valores Banagrícola, S. A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, pertenece al Conglomerado Financiero Banagrícola.

2. Entidades miembros del Conglomerado Financiero local y principal negocio.

SOCIEDAD	PRINCIPAL NEGOCIO
Banagrícola, S.A. (Panameña)	Controladora internacional, cuya finalidad es la inversión en el capital de sociedades, principalmente en el rubro financiero.
Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.	Controladora, cuya finalidad es la inversión en más del 50% del capital social en sociedades de giro financiero.
Banco Agrícola, S. A.	Institución bancaria, que actúa de manera habitual en el mercado financiero, intermediación financiera, otorgamiento de créditos, llamamientos al público para obtener fondos a través de depósitos, emisión y colocación de títulos valores o cualquier otra operación pasiva, activa y demás actividades que la ley de bancos permite.
Valores Banagrícola, S. A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa	Casa corredora de bolsa que ejerce la intermediación de valores en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.
Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A.	Gestora de Fondos de Inversión que tiene por finalidad administrar y comercializar Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados.
Arrendadora Financiera, S.A.	Subsidiaria de Banco Agrícola, S.A., que tiene por finalidad principal las operaciones financieras de arrendamiento.
Credibac, S.A. de C.V.	Subsidiaria de Banco Agrícola, S.A., que desarrolla servicios relacionados con el negocio de tarjeta de crédito y la gestión de dichas carteras.

3. Grupo Financiero Internacional al que pertenece.

Grupo Bancolombia.

4. Estructura de la propiedad Accionaria de la Entidad.

VALORES BANAGRÍCOLA, S.A. DE C.V., CASA DE CORREDORES DE BOLSA	
Accionistas	Porcentaje
Inversiones Financieras Banco Agrícola, S.A.	99.9975%
Banagrícola, S.A.	0.0025%
TOTAL	100.00%

II. ACCIONISTAS

1. Número de Juntas Ordinarias celebradas durante el período y quórum.

Fecha de Sesión	Quórum
08 de febrero de 2019	100.00%
27 de junio de 2019	100.00%

2. Número de Juntas Extraordinarias celebradas durante el período y quórum.

No hubo sesiones extraordinarias en el año 2019.

III. JUNTA DIRECTIVA

1. Miembros de la Junta Directiva y cambios en el período informado.

CARGO	NOMBRE
Director Presidente	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente	Gonzalo de Jesús Toro Bridge
Director Secretario	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Primero Director Propietario	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente	Ricardo Mauricio Rosillo Rojas
Director Suplente	María Cristina Arrastía Uribe
Director Suplente	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda

En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas del día 27 de junio de 2019, se reestructuro la Junta Directiva, quedado conformada de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE
Director Presidente	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente	Ricardo Mauricio Rosillo Rojas
Director Secretario	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Primero Director Propietario	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente	Cipriano López Gonzalez
Director Suplente	María Cristina Arrastía Uribe
Director Suplente	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda

2. Cantidad de sesiones celebradas durante el período informado, detallando las fechas de las mismas.

Se celebraron 13 sesiones de Junta Directiva en el año 2019.

NO.	FECHA DE SESIÓN
1	Miércoles, 30 de enero 2019
2	Viernes, 08 de marzo 2019
3	Miércoles, 27 de marzo de 2019
4	Lunes, 22 de abril de 2019
5	Miércoles, 22 de mayo de 2019
6	Martes, 18 de junio de 2019
7	Miércoles, 24 de julio de 2019
8	Viernes, 23 de agosto de 2019
9	Miércoles, 18 de septiembre de 2019
10	Martes, 22 de octubre de 2019
11	Martes, 29 de octubre de 2019
12	Miércoles, 20 de noviembre de 2019
13	Miércoles, 18 de diciembre de 2019

3. Las operaciones realizadas por los miembros de la Junta Directiva con otras partes vinculadas.

Para el año 2019 no se reportan operaciones con otras partes vinculadas por los miembros de Junta Directiva de Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa.

4. Descripción de la política sobre la permanencia o rotación de miembros.

Los requisitos de permanencia, el período de ejercicio de los directores, su reelección y modo de proveer la vacante, de los miembros de la Junta Directiva están contempladas en:

- a) Escritura de modificación al Pacto Social Valores Banagrícola, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, inscrita bajo el número **35** del libro **3001** del Registro de Sociedades del Registro de Comercio el día **cinco de octubre del año dos mil doce**.

- b) Código de Buen Gobierno el cual fue actualizado en la sesión de Junta Directiva del día 18 de diciembre de 2019.

5. Informe de las capacitaciones recibidas en temas de Gobierno Corporativo o en materia afines.

Los miembros de la Junta Directiva de todas las sociedades que conforman el Conglomerado Financiero Banagrícola, anualmente asisten al evento: “Encuentro de Directores”, organizado por el Grupo Bancolombia en el cual los miembros de Juntas Directivas de todas las sociedades que forman parte del Grupo Bancolombia participan en capacitaciones que abarcan temas de interés corporativo del Grupo.

En el año 2019, dicho evento se llevó a cabo en Colombia el día 27 de agosto de 2019.

Para más información, se puede consultar el hipervínculo de la página corporativa del Grupo Bancolombia: <https://www.grupobancolombia.com/wps/portal/acerca-de/informacion-corporativa/gobierno-corporativo/encuentro-anual-directores>

6. Indicar que cuenta con Política de remuneración de la Junta Directiva.

No se cuenta con un documento en físico que detalle la remuneración por las sesiones en las que participan de los miembros de Junta Directiva de todas las entidades que forman parte del Conglomerado Financiero Banagrícola.

Como buena práctica corporativa, dichas remuneraciones son autorizadas por la casa Matriz y se someten a conocimiento del Comité de Auditoría y Junta Directiva quienes definen los emolumentos

y forma de pago para las asistencias de los miembros de Junta Directiva. Los pagos de emolumentos se realizan en forma corporativa a través de la sociedad Banagrícola, S.A.

Posteriormente el Comité de Auditoría y la Junta Directiva recomiendan la aprobación de los emolumentos a la Junta General de Accionistas.

IV. ALTA GERENCIA

1. Miembros de la Alta Gerencia y cambios durante el periodo informado:

NOMBRE	ÁREA	CARGO
Rafael Barraza Domínguez	Presidencia Ejecutiva	Presidente Ejecutivo
César Augusto Córdova Velásquez	Gerencia General	Gerente General

En base al artículo 133 de la Ley de Bancos, normas de actuación de conjunta, lo siguientes miembros de la Alta Gerencia de Banco Agrícola actúan como factor de acuerdo a los artículos 365 y siguientes del Código de Comercio en sus respectivas áreas funcionales.

Alta Gerencia¹

NOMBRE	ÁREA	CARGO
Rafael Barraza Domínguez	Presidencia Ejecutiva	Presidente Ejecutivo
Carlos Mauricio Novoa González	Vicepresidencia de Servicios Corporativos	Vicepresidente
Romeo Manuel Rivera Fortin Magaña	Vicepresidencia de Personas y Pyme	Vicepresidente
Sebastian Mora Thiriez	Vicepresidencia de Desarrollo	Vicepresidente
Ana Cristina Arango Escobar	Vicepresidencia de Empresas y Gobierno	Vicepresidente
Silvia Eugenia Bruni Palomares	Vicepresidencia de Riesgos	Vicepresidente

¹ **Cambios en el periodo:** *Sebastián Mora Thiriez, como Vicepresidente de Desarrollo; Romeo Manuel Rivera Fortín Magaña, como Vicepresidente de Personas y Pymes; Verónica Leticia Ayala Marín, como Directora de Estrategias y Gestión; y Carla María González de Espinoza, como Gerente de Experiencia al cliente fueron nombrados miembros de la Alta Gerencia en Junta Directiva de Banco Agrícola de fecha 27 de junio de 2019.*

Alexander Pinilla Vargas ²	Vicepresidencia Financiera	Vicepresidente
Claudia María López Novoa	Vicepresidencia de Tesorería	Vicepresidente
Carmen María Contreras Robert	Dirección de Mercadeo, Reputación y Sostenibilidad	Directora
Dionisio Ismael Machuca Massis	Vicepresidencia Jurídica y Secretaria General	Vicepresidente
José Mauricio Rodríguez Ríos	Vicepresidencia de Auditoría Interna	Vicepresidente
Alejandro Gómez Fernández	Vicepresidencia de Gestión Humana	Vicepresidente
Carla María González de Espinoza	Gerencia de Experiencia del Cliente	Gerente
Verónica Leticia Ayala Marín	Dirección de Gestión	Directora

V. COMITÉ DE AUDITORÍA

1. Miembros del Comité de Auditoría y los cambios durante el período informado.

Nombre	Cargo
Ramón Fidelio Ávila Qüehl	Presidente (director independiente)
Joaquín Alberto Palomo Déneke	Miembro (director independiente)
Eduardo David Freund Waidergorn	Miembro (director independiente)
Rafael Barraza Domínguez	Miembro
Alexander Pinilla Vargas ¹	Miembro
José Mauricio Rodríguez Ríos	Secretario
Dionisio Ismael Machuca Massis	Invitado Permanente

¹ Alexander Pinilla Vargas se vinculó a Banco Agrícola en octubre de 2019, después de la renuncia de Ana Beatriz Marín Restrepo.

² Alexander Pinilla Vargas se vinculó a Banco Agrícola en octubre de 2019, después de la renuncia de Ana Beatriz Marín Restrepo.

2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

NO.	FECHA DE SESIÓN
1	29 de enero de 2019
2	30 de enero de 2019
3	26 de febrero de 2019
4	26 de marzo de 2019
5	21 de mayo de 2019
6	18 de junio de 2019
7	25 de junio de 2019
8	23 de julio de 2019
9	20 de agosto de 2019
10	17 de septiembre de 2019
11	29 de octubre de 2019
12	19 de noviembre de 2019
13	16 de diciembre de 2019

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Servir de apoyo a la Junta Directiva en la toma de decisiones atinentes al control interno.
- Dar seguimiento a los informes del auditor interno, del auditor externo, de la Superintendencia del Sistema Financiero y de otras instituciones fiscalizadoras.
- Conocer las gestiones que realizan las distintas áreas del Banco.
- Supervisar y evaluar la estructura del Control Interno del Banco.
- Supervisar las funciones y actividades de la Auditoría Interna y/o demás órganos de control que tenga el Banco.
- Evaluar periódicamente el desempeño del Comité y de cada uno de sus integrantes, así como de la Auditoría Interna y la Auditoría Externa.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- Informes de gestión y resultados de Auditoría Interna
- Informes de gestión y resultados de Auditoría Externa
- Fortalecimiento de Marco de Control Interno
- Conocimiento de los Estados Financieros Consolidados, Notas y Dictamen del Auditor Externo.
- Opinión del Comité de Auditoría Sobre el dictamen del Auditor Externo

- Recomendación de nombramiento de PriceWaterhouseCoopers como Auditor Externo y Fiscal propietario, y como suplente a Ernst & Young.
- Informe de Vicepresidencia de Servicios Corporativos: Seguridad, Resultados y Políticas.
- Aprobación de Nuevo Código de Ética y Conducta
- Política Segregación de Funciones.
- Vicepresidencia Financiera partes Relacionadas Impuestos.
- Política de Herramientas de Usuario Final (EUC)}
- Política de Ciberseguridad y Seguridad de la Información
- Preparación Proceso de Planeación Auditoria 2020
- Informe de gestiones efectuadas por la Gerencia de Ética e Integridad de la Gerencia de Cumplimiento.
- Manual Descriptor de Puestos
- Política de Retribución Salarial
- Tablero Corporativo
- Conocimiento y Recomendación de la Política de Control Interno
- Conocimiento y Recomendación de la Política de Gestión de Talento Humano y Procesos de Selección Internos y Externos.

VI. COMITÉ DE RIESGOS

1. Miembros del Comité de Riesgos y cambios durante el período informado.

Nombre	Cargo
Ramón Fidelio Ávila Qüehl	Presidente (director independiente)
Joaquín Alberto Palomo Déneke	Miembro (director independiente)
Rafael Barraza Domínguez	Miembro
Silvia Eugenia Bruni Palomares	Miembro
Rodrigo Prieto Uribe	Miembro
Dionisio Ismael Machuca Massis	Invitado Permanente

2. Número de sesiones en el período y las fechas en que las mismas se realizaron.

NO.	FECHA DE SESIÓN
1	20 de febrero de 2019
2	20 de marzo de 2019
3	17 de julio de 2019
4	14 de agosto de 2019
5	16 de octubre de 2019

3. Detalle de las principales funciones desarrolladas en el período.

- Aprobar las políticas específicas de riesgos delegadas por la Junta Directiva.
- Velar por la correcta operación de los diferentes sistemas de administración de riesgos.
- Velar por una apropiada asignación de recursos físicos, humanos y tecnológicos para el adecuado desarrollo de los diferentes sistemas de administración de riesgos.
- Evaluar los reportes sobre los indicadores de gestión de los diferentes tipos de riesgo y su apetito, sus implicaciones y las actividades relevantes para su mitigación y/o adecuada administración.
- Proponer los indicadores y criterios para definición del apetito de riesgo del Banco.
- Conocer de los informes de riesgos de crédito, operacional, mercado y liquidez.

4. Temas corporativos conocidos en el período.

- Informes de Gestión de Riesgos
- Evolución Portafolio Valores Banagrícola
- Informe Anual de Evaluación Técnica de la Gestión Integral de Riesgos 2018
- Se recomendó la aprobación a políticas, normas y/o lineamientos, entre las cuales están:
 - o Política de Riesgo Operacional
 - o Políticas de Riesgo de Crédito para Operaciones de la Posición Propia, intermediación bursátil y distribución
 - o Políticas de Riesgo de Mercado y Metodologías de Riesgos de Mercado
 - o Manual de Gestión Integral de Riesgos de Valores Banagrícola

VII. GOBIERNO CORPORATIVO Y ESTÁNDARES ÉTICOS

1. Descripción de los cambios al Código de Gobierno Corporativo durante el periodo.

En sesión de Junta Directiva de Banco Agrícola de fecha 18 de diciembre de 2019, se aprobaron los cambios al Código de Buen Gobierno con el objetivo de adoptarlas y estar alineados a los estándares del grupo y normativas vigentes. Actuando bajo el principio de actuación conjunta para sociedades parte de un conglomerado financiero, dichas modificaciones aplican para la sociedad Valores Banagrícola, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa.

MODIFICACIONES AL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO		
APARTADO	SECCIÓN	MODIFICACIONES
ANEXO 1 NORMAS APLICABLES A BANCO AGRÍCOLA, S.A., Y VALORES BANAGRÍCOLA, S.A. DE C.V., "CASA DE CORREDORES DE BOLSA" Y PRINCIPIOS RECTORES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ A. En relación a la Sección 2 ➤ B. En relación a la Sección 3 ➤ C. En relación a la Sección 4 	<ul style="list-style-type: none"> • Modificaciones en la redacción de los principios rectores y medidas relacionadas con los accionistas, adecuando la redacción a las normas y leyes locales vigentes. • Modificaciones en la redacción de los principios y medidas de Buen Gobierno relacionados con los Administradores y principales ejecutivos; reglamento de funcionamiento de Junta Directiva. • Modificaciones en la redacción de los principios y medidas de buen gobierno relacionados con información y transparencia financiera y no financiera.

MODIFICACIONES AL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO	
APARTADO	MODIFICACIONES
ANEXO 2. COMITÉS	<p>Modificaciones en la clasificación de los Comités que quedarán indicados en el Código de Buen Gobierno:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) COMITÉS DE APOYO A LA JUNTA DIRECTIVA: comités que velarán por la supervisión y control interno de la sociedad. Estarán integrados por miembros de Junta Directiva, Alta Gerencia y personal ejecutivo. b) COMITÉS DELEGADOS POR JUNTA DIRECTIVA: comités que apoyan la correcta administración del Banco. Estarán integrados exclusivamente por miembros de la Alta Gerencia y personal ejecutivo. c) COMITÉS OPERATIVOS: comités que velarán por fortalecer el desarrollo de las actividades, metas y gestión del banco. Estarán integrados por colaboradores de la sociedad.

2. Descripción de los cambios al Código de Ética y Conducta durante el periodo.

En sesión de Junta Directiva de fecha 08 de marzo de 2019, se aprobó la Actualización de Código de Ética y Conducta con el fin de fortalecer su contenido por medio de la construcción participativa de los colaboradores, y a la vez, reflejando su contenido de forma más amigable al colaborador, con lenguaje sencillo, explícito y más atractivo, haciendo énfasis en los valores y principios, asimismo las revisiones se efectuaron en conjunto con las áreas de Cumplimiento de cada filial de Grupo Bancolombia, a modo de garantizar que el contenido del mismo, no se encontrará en contraposición a regulaciones u otros, que le apliquen.

Como parte del proceso de transformación del Código de Ética, se agregó a su nombre el término Conducta, incorporando de esta forma aspectos que brinden claridad a los Colaboradores, respecto del actuar integro, que dentro y fuera de la institución deben promover. Actitudes alineadas con los valores organizacionales actuales de responsabilidad, respeto y cercanía.

3. Informe del cumplimiento de las políticas de Gestión y Control de conflictos de interés y operaciones con partes relacionadas.

En el Código de Buen Gobierno se establecen los principios y medidas de conflicto de interés. Durante el año 2019 no se reportaron casos por conflicto de interés.

En cuanto a las operaciones con partes relacionadas, solo se han reportado operaciones con Banco Agrícola, S.A. y la Gestora de Fondos de Inversión Banagrícola, S.A.

VIII. TRANSPARENCIA Y REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

1. Atención de los clientes

La sociedad cuenta con dos subprocesos de vinculación, VBA-PRO-008 “Vinculación de clientes persona natural a la Casa de Corredores de Bolsa Valores Banagrícola” y VBA-PRO-018 “Vinculación de clientes persona jurídica a la Casa de Corredores de Bolsa Valores Banagrícola”, en el cual se indica que dentro de las actividades es la atención que se le brinda al cliente cuando solicita los servicios de la sociedad.

El cliente debe presentar a Valores Banagrícola, S.A. de C.V. el reclamo por escrito, el cual será recibido por el ejecutivo de atención al cliente, quien entregará el respectivo comprobante de recepción. Dicho reclamo será revisado por la gerencia general en conjunto a la jefatura de operaciones según corresponda. Se le estará resolviendo al cliente en un plazo máximo de quince días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la fecha de recepción del reclamo.

2. Detalles de los principales hechos relevantes de la entidad, de conformidad a la normativa aplicable, durante el informe anual.

En la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas del día 8 de febrero 2019 se tomaron los siguientes acuerdos:

- a) Se aprobó la memoria de labores de la administración de la sociedad, los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciocho, y tomó nota del informe y de la opinión del auditor externo, que fue emitido sin salvedad.
- b) Se nombró como Auditor Externo y Fiscal propietario a PricewaterhouseCoopers, Limitada de Capital Variable que puede abreviarse PricewaterhouseCoopers, Ltda de C.V., o también PwC, Ltda. de C.V., siendo su denominación comercial PwC El Salvador, con número de inscripción 214 como Auditor Externo y Fiscal propietario para el periodo contable comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de dos mil diecinueve; y a la firma Ernst & Young El Salvador, S.A. de C.V., (miembro de Ernst & Young Global Limited), con Número de Inscripción 3,412 como Auditor Externo y Fiscal suplente, sin costo alguno.
- c) Se distribuyan en concepto de dividendos el 100% de las utilidades distribuibles del ejercicio 2018, netas de Impuesto sobre la Renta, es decir, cantidad que asciende a US\$236,752.62 (DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS DÓLARES CON SESENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), equivalentes aproximadamente a US\$2.96 (DOS DÓLARES CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) por acción.

En la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas del día 27 de junio 2019 se tomó el acuerdo de reestructuración de la Junta Directiva, quedando de la siguiente manera:

Director Presidente	Jaime Alberto Velásquez Botero
Director Vicepresidente	Ricardo Mauricio Rosillo Rojas
Director Secretario	Ramón Fidelio Ávila Qüehl
Primer Director Propietario	Joaquín Alberto Palomo Déneke
Director Suplente	María Cristina Arrastía Uribe
Director Suplente	Cipriano López González
Director Suplente	Eduardo David Freund Waidergorn
Director Suplente	Ricardo Antonio Juan Luis Balzaretti Cepeda